FICHA DE PRODUCTO

MUEBLE DE COLGAR ESPECIAL DE LABORATORIO.

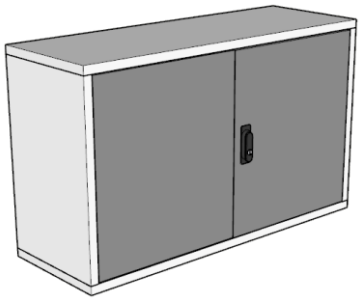


IMAGEN REFERENCIA

DESCRIPCION

11.Mueble de colgar especial de laboratorio.
Estante para almacenamiento para insumos para laboratorios que necesiten ser guardados con seguridad. Cada módulo cuenta con 2 entrepaños, herrajes de sujeción y graduación de altura tipo cremallera sin necesidad de uso de herramientas. Doble rejilla de ventilación en la base y la cara posterior del mueble que permite el intercambio del aire con el exterior del estante. Sistema exterior lateral de sujeción con cuatro (4) ranuras (en cada lateral) que permiten configurar muebles lineales según la longitud requerida. Sistema exterior posterior de fijación a pared en el espaldar con doble soporte en U (arriba y abajo) por gravedad, profundidad de desplazamiento vertical 3.5 cm y bloqueo anti caída (para fijación sobre drywall o muros no portantes diferentes a mampostería o concreto se debe reforzar la zona de anclaje con perfilería de acero o madera). Sistema de puerta de apertura tipo ala, de doble pared con sistema de pivote en acero inoxidable sobre bujes de Nylon auto lubricado que elimina el mantenimiento por desgaste (50.000 ciclos de apertura de las puertas). Cerradura de seguridad con tiradera embebida de accionamiento de ½ giro y de cierre vertical de dos (2) puntos con pestillos de acero inoxidable ocultos por la pared interna de la puerta para evitar la alteración del mecanismo de apertura. Fabricación en lámina de acero cold rolled varios calibres (14 a 20), Acabado con pintura epoxi- poliéster (de aplicación electroestática y horneada) especialmente diseñada para resistir a la corrosión por vapores químicos, resistencia a rayos UV, medios salinos y tropicales bajo norma EN ISO 6270-2 en cámara de 1000 horas de humedad y cambio climático

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

proyectos@labmaster.com.co

314 299 5493

natural EN ISO 2810 y acelerado EN ISO 16474-2 y EN ISO 16474-3 y cumple con la Directiva Europea «Restriction of the use of certain hazardous substances» 2002/95/EC – 2011/65/EU (RoHS).
No apto para almacenamiento de insumos peligrosos, ácidos, bases o solventes líquidos (limitación de riesgo laboral).
Dimensiones: 225X35X80 (Largo x ancho x alto)
LABORATORIO: Cabinas COVID.

Nota:

Garantía por dos años, se cubre todos los mantenimientos correctivos en caso de requerirse por defectos de fabricación o material del mobiliario.